



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

### N° 418 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 05 JUL 2016



#### VISTOS:

El Oficio N° 056-2016-UNTRM-R/DIICTYRI, de fecha 04 de julio de 2016, mediante el cual, el Director de Imagen Institucional, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, solicita la emisión del acto resolutorio conformando la Comisión Central de Aniversario de la UNTRM; y el proveído, de fecha 04 de julio de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender; y,



#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a La Constitución Política, Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 406°, reconoce al 18 de setiembre como el "Día de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", en homenaje a la fecha de su creación y se conmemora con un programa especial;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director de Imagen Institucional Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, solicita al señor Rector, la emisión del acto resolutorio conformando la Comisión Central de Aniversario, encargada organizar y desarrollar las diversas actividades a realizarse por la conmemoración del Décimo Sexto Aniversario Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, proponiendo a sus integrantes;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR** la Comisión Central de Aniversario, encargada de organizar y desarrollar las diversas actividades a realizarse por la conmemoración del Décimo Sexto Aniversario Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, quedando conformado por los siguientes representantes:

- |                                 |   |
|---------------------------------|---|
| - Director DGA                  | Presidente                              |
| - Director DIICTRI              | Secretario Técnico                      |
| - Vicerrector Académico         | Coordinador de Actividades Académicas   |
| - Vicerrectora de Investigación | Coordinadora de Actividades Científicas |



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 418 -2016-UNTRM/R

### Miembros:




- Director de Bienestar Universitario y Deportes
- Director General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria
- Sub Directora de Abastecimiento
- Representante INDES- CES
- Representante IGBI
- Representante INAAK
- Representante INNA

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMOR  
GA/SG  
Lmy